PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 octubre 2021

Señor (a)
GUILLERMO CUERVO RUIZ
INSTRUCTOR GRADO 19
CONTRATO No **2170637**
Supervisor(e)
Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2021

Referencia: No 2239613 del año 2021

Ingo Andrés Schussler Rojo identificado con la cédula de ciudadanía No. 71749015, en mi calidad de Contratista del SENA, en cadena tics, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y seis millones ochocientos veintiocho mil quinientos ochenta pesos (36.828.580).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de dos millones setecientos mil setecientos sesenta y tres pesos, (2.700.763).

b) (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de tres millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos m/cte,($3.682.858). cada uno.

c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de novecientos ochenta y dos mil noventa y cinco pesos. (982.095).

d) Mas una adición de ochocientos cincuenta y nueve mil trecientos treinta y cuatro pesos (859.334)

Plazo: Será hasta el 12 de DICIEMBRE de 2021

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CADENA DE TIC ELECTRONICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO*

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas: 2396660 – 2276670 2253313 - 2276647 2276648 - 2276686 2396659 - 2204008 2204009 - 2234068 - 2234071 - 2255314	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este trimestre. plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje	Se entregan las guías, para los grupos asignados en este trimestre.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de	Se incentiva a los aprendices a los manejos de las plataformas para la formación.	Plataformas utilizadas como DRIVE, SOFIA PLUS, WHATSAPP, WORDWALL, TERRITORIUM, YOUTUBE

	motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.		
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Se tienen guías listas para cada tema a tratar y se disponen para los aprendices	Se mantienen actualizado el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, en Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecidapor el Sena de manera oportunay de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	Se montan juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus	Se puede evidenciar en Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co y calendario académico.
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	En este mes se entregó informe sobre los aprendices que no asistieron durante el 3er trimestre	Se realiza seguimiento a cada grupo en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se evidencia en el área algunas novedades en el deterioro de la infraestructura.	Se pone en conocimiento al líder para que lo notifique a la encargada del tema.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro	En el momento en desarrollo curricular	Se está atento y disponible para cuando lo requieran.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	En este trimestre no estoy apoyando la estrategia WORLDSKILLS	Atento para cuando requieran de mi apoyo
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la	Desde la etapa lectiva se está atento a los grupos	Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siempre se está atento por si

	ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los Aprendices para culminar su proceso de formación.	que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso	Requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas asignadas en el trimestre paraque siempre dejen los ambientes limpios
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Me encuentro certificado en la norma	El certificado reposa en mi expediente contractual.
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Por el momento no me han asignado esta tarea	Hay dos compañeros a cargo de este proceso
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Asociados a los eventos con las fichas asignadas en este trimestre, se presenta el reporte de Sofia plus, el informe contractual del presente mes, planilla de honorarios y salud	Se hace entrega a la coordinación académica todos estos soportes, en las fechas solicitadas.
18	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se portar siempre el carnet	Se entregará al finalizar el contrato

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. y el No. 51473121 de la planilla, operador arus y periodo septiembre 2021

Evidencias en folios

Cordialmente,

Firma
INGO ANDRES SCHUSSLER ROJO
Contratista
C.C. No. 71749015

Recibí a satisfacción:

Firma
GUILLERMO CUERVO RUIZ
Supervisor(e) CONTRATO **2170637de 2021**
Cargo INSTRUCTOR GRADO 19 Cadena TIC - ELECTRÓNICA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) INGO ANDRES SCHUSSLER ROJO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71749015 el día 14/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas